

Hoy pagan subsidios a empresarios de buses

A partir de hoy se comenzará a pagar los subsidios a los empresarios de buses que han inscrito sus empresas en Comercio Interno, se supo en la Dirección General de Transporte Terrestre.

El Ing. Ricardo Alfonso Trujillo, Director General de Transporte Terrestre dijo que el subsidio que ha concedido el Estado al sector del transporte de pasajeros asciende más o menos a 11 millones de colones, el cual se hará efectivo en cuotas bimensuales a aquellas empresas que han inscrito previamente a sus compañías en la Dirección de Comercio Interno del Ministerio de Economía. Dicho subsidio se otorga en compensación a las empresas de buses por el alza en el costo de los combustibles y expresó que los meses que se van a pagar en la

primera cuota, son noviembre y diciembre del año pasado.

Se agilizan permisos

Señaló el Ing. Castillo que se están agilizando las autorizaciones de permisos para nuevas líneas de buses y que se están avacuando las solicitudes que datan desde 1978, pues al llegar él a la Dirección General de Transporte encontró un rezago que se podría explicar porqué en esa dependencia había una corrupción tal, que si no habían regalías no se autorizaban los permisos. Pero hoy se está saneando el ambiente y se están agilizando las autorizaciones de nuevas líneas de buses tanto en lo

Pasa a la página 55

Todo abril plazo para la declaración de Renta

Ha sido prorrogado el plazo para la declaración de Renta y Vialidad, Territorial y Matricula de Comercio durante el mes de abril próximo, informó el ministro de Hacienda, Dr. Roberto Alvergue Vides.

Según el decreto emitido por la Junta Revolucionaria de Gobierno se ha prorrogado durante todo el mes de abril la declaración de Renta y Vialidad, Impuesto Territorial y Matricula de Comercio, en atención a las solicitudes

que han estado haciendo los contribuyentes al Ministerio de Hacienda. El titular de ese ministerio enfatizó que la prórroga es sólo para la declaración, puesto que el pago de dichos impuestos se harán tal como estaba estipulado, es decir, al 31 de mayo.

El Dr. Alvergue Vides reiteró que este nuevo plazo se daba por la situación irregular que vive el país, y que muchas personas que tienen que presentar documentos anexos a la

Pasa a la página 32

Plan agrario para la pacificación del país

Un instrumento de pacificación en El Salvador puede llegar a ser la Reforma Agraria, decretada por el Gobierno el seis de marzo pasado, afirman funcionarios.

Los alcances de la Reforma Agraria —dicen—, se proyecta en favor de los grupos campesinos. Aparte de los alcances, agregan, "ha sido el caballito de batalla de algunos grupos políticos, que con alguna razón han hecho que ese planteamiento sea aceptado y propagado por

hombres del campo, quienes formando asociaciones hoy son favorecidos por el proceso de redistribución de los medios de producción agrícolas".

Asimismo, se espera que tal situación sirva para que nuestros campesinos entiendan que pacíficamente puedan ir realizando poco a poco sus aspiraciones, agregan. La violencia no es sino mala consejera —explican—, que lleva a la destrucción de nuestra sociedad y a la

Pasa a la página 32

20. Convención de Agrónomos mañana en Sonsonate

Diversos actos gremiales se desarrollarán mañana sábado en Sonsonate en ocasión de la Segunda Convención Nacional de Agrónomos.

En esta reunión, dijeron los directivos Agr. Napoleón Bonilla hijo y Oswal-

Pasa a la página 55



JURAMENTADO. La Junta Revolucionaria de Gobierno juramentó al Dr. Mauricio Ramírez Muñoz, como nuevo magistrado de la Cámara de lo Penal de Santa Ana.

Financiarán caficultura en Opico

Financiamiento para el mantenimiento e incremento de la producción de café, concederá el ISTA a los trabajadores de la Finca El Refugio, de San Juan Opico.

Dicha finca, se dijo, cuenta con una extensión

Pasa a la página 55



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

MENSAJE. La Dra. Adela Cabezas Rosales, dirige un mensaje sobre la problemática nacional a la mujer salvadoreña, en el Hotel Camiño Real.



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L.

CONTROLAN. Un joven scout mantiene estricta vigilancia para evitar que los feligreses que asisten a Catedral, ingresen en forma desordenada. La cooperación prestada por la Asociación de Scouts de El Salvador es encomiable, opinaron.

Pequeña empresa en los organismos autónomos

La pequeña y mediana empresa estará representada en los organismos autónomos y semiautónomos, según promesa que hiciera el Dr. José Avalos Navarrete, miembro de la Junta de gobierno a representantes de la SCIS.

En reciente reunión que sostuvieron dirigentes de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS), con el miembro de la Junta Revolucionaria de gobierno, Dr. José Avalos Navarrete, les prometió que muy pronto ese sector tendrá representantes en aquellos organismos en donde es necesaria la participación del sector empresarial del país.

Dicen los dirigentes de la SCIS que la mediana y pequeña empresa es uno

de los sectores que contribuyen en mayor proporción a generar fuentes de trabajo y al mismo tiempo cuenta con el mayor número de centros de trabajo establecidos, no solamente en El Salvador, sino también en todos los países democráticos del mundo, por lo tanto las opiniones y planteamientos del referido sector hay que tomarlos en cuenta y crear un clima de mayor libertad.

Los miembros de la Sociedad de Comerciantes e Industriales esperan que las promesas del Dr. Avalos Navarrete, se conviertan en realidad, lo que indudablemente vendría a beneficiar el proceso democrático que se han impuesto los actuales gobernantes.

Proyecto reformas Ley de Migración a Junta

El proyecto de reformas a la Ley de Migración y a la Ley Orgánica del Servicio Exterior, ya ha sido entregado a la Junta Revolucionaria de Gobierno para su respectiva autorización, informaron fuentes de la Dirección General de Migración.

Según manifestaron esas reformas permitirán que cuando las instalaciones de esa dirección se trasladen al nuevo edificio en el Centro de Gobierno, no se registren los enormes grupos de personas que solicitan servicios de documentación personal.

Enfatizaron que la Dirección General de Migración presta sus servicios a unas dos mil quinientas personas en cada jornada y que ello se debe a la corta velidez que tienen las visas y los pasaportes ex-

tendidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una de las reformas, es que el pasaporte extendido a cada ciudadano tenga una validez de por lo me-

Pasa a la página 32

Indice

Págs.

Inf. Nacional	2-3
Inf. Internacional	4-5
Editoriales	6-7
Sociales	8-30
Cartas a María	11
Hermano Pablo	31
Su Horóscopo	9
La Cámara Señala	34
Platillos Voladores	34
Desde San Francisco	44
Deportes	36-40
Cómicos	52-54
Clasificados	56-62
Indicador	63
Diversiones	63-71



Foto de LA PRENSA por Orellana R.

LEGISLACION PETROLERA. En abril próximo se presentará para su aprobación la Ley de Hidrocarburos a la Junta Revolucionaria de Gobierno, una vez aprobada se

otorgarán las autorizaciones para las perforaciones exploratorias; Dr. Carlos H. Henríquez, Ing. Eric Casamiquela (coordinador de Conape) y Dr. Mauricio C. Serrano.